INFORME DE ACTIVIDADES
A 31 DE ENERO DE 2026

31 DE ENERO 2026

Señor Elias Mozo Issa
Supervisor contrato CD-06-2026-2596 Secretaría de Planeación Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Asunto: Informe No. 01 de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios **CD-06-2026-2596** suscrito el 15 de enero de 2026, en el período de enero 2026.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON SU GESTIÓN."**

INFORME DE ACTIVIDADES (No 1)
A ENERO 31 DE 2026

Obligación contractual: Crear contenidos (posts, reels, piezas, infografías, entre otros) para las redes sociales oficiales de la Secretaría de Planeación relacionados con los diferentestemas que le competen a esta dependencia para su respectiva difusión y cuando se requiera, para las redes sociales oficiales de la Alcaldía y del Alcalde.

Actividades:

- Acompañamiento y apoyo en la creación de contenidos a los Reyes de la Secretaría de Planeación en evento de Gestión Humana.





- Acompañamiento en la creación de contenido para historia a la secretaria de planeación a recorrido de vía 40 para supervisión de cableado en el sector.



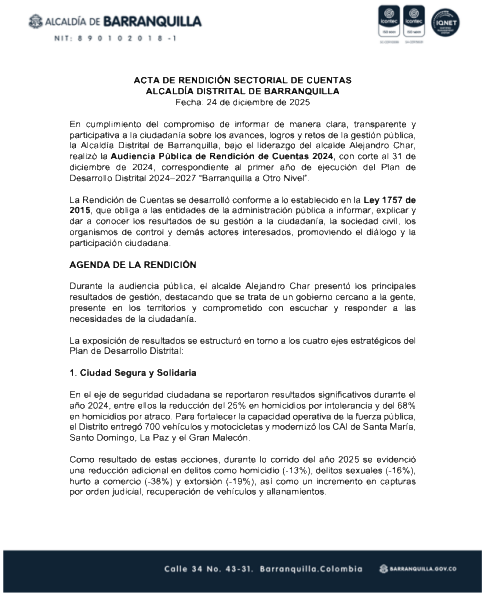
-Acompañamiento a la secretaria de planeación a comité de evaluación y control de espectáculos de aglomeración público para creación de contenido para historia



- Acompañamiento y apoyo en la creación de contenidos en el recorrido por las instalaciones de la Alcaldía a los Reyes de la Secretaría de Planeación



- Apoyo de redaccion de documento de actas para pagina wed.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

ACTA DE RENDICIÓN SECTORIAL DE CUENTAS
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Fecha: 24 de diciembre de 2025

En cumplimiento del compromiso de informar de manera clara, transparente y participativa a la ciudadanía sobre los avances, logros y retos de la gestión pública, la Alcaldía Distrital de Barranquilla, bajo el liderazgo del alcalde Alejandro Char, realizó la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024**, con corte al 31 de diciembre de 2024, correspondiente al primer año de ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Barranquilla a Otro Nivel".

La Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a lo establecido en la **Ley 1757 de 2015**, que obliga a las entidades de la administración pública a informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía, la sociedad civil, los organismos de control y demás actores interesados, promoviendo el diálogo y la participación ciudadana.

AGENDA DE LA RENDICIÓN

Durante la audiencia pública, el alcalde Alejandro Char presentó los principales resultados de gestión, destacando que se trata de un gobierno cercano a la gente, presente en los territorios y comprometido con escuchar y responder a las necesidades de la ciudadanía.

La exposición de resultados se estructuró en torno a los cuatro ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital:

1. **Ciudad Segura y Solidaria**

En el eje de seguridad ciudadana se reportaron resultados significativos durante el año 2024, entre ellos la reducción del 25% en homicidios por intolerancia y del 68% en homicidios por atraco. Para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, el Distrito entregó 700 vehículos y motocicletas y modernizó los CAI de Santa María, Santo Domingo, La Paz y el Gran Malecón.

Como resultado de estas acciones, durante lo corrido del año 2025 se evidenció una reducción adicional en delitos como homicidio (-13%), delitos sexuales (-16%), hurto a comercio (-38%) y extorsión (-19%), así como un incremento en capturas por orden judicial, recuperación de vehículos y allanamientos.

Obligación contractual: Realizar parrilla de contenido para las redes sociales oficiales de la Secretaria Distrital de Planeación.

- Reunión con el equipo de Comunicaciones de la Secretaria de Planeación, con la finalidad de definir los temas relevantes para comunicar en el mes de enero.



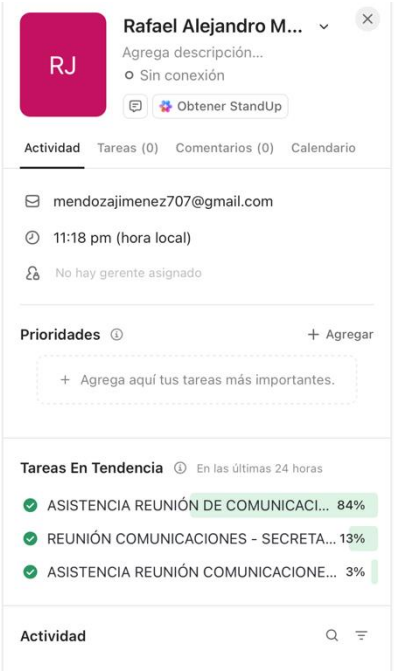


- Reunión con Marlón Mercado, jefe de la oficina de Planeación Territorial para identificar temar relevantes a comunicar en 2026.



Obligación contractual: *Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.*

- Actividades de Clickup



Cordialmente,

RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA JIMENEZ
C. C. # 1002995518